

INFORME DE LA PRESIDENTE ASAMBLEA GENERAL DE LA A.C.T.O. 1992

María Antonieta Ortega Santamaría, T.O.

El presente informe fue leído en la realización de la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Colombiana de Terapia Ocupacional, realizada el 28 de agosto de 1992, en el Auditorio del Hotel Lanceros, Colsubsidio - Paipa.

Distinguidas colegas, Miembros de la Asamblea General de la Asociación Colombiana de Terapia Ocupacional.

Con el presente informe se pone a consideración de la Honorable Asamblea las labores realizadas en el transcurso de estos dos años, en los cuales la Asociación continúa su crecimiento y desarrollo en representación de los intereses de T.O. en Colombia.

Al dar una mirada retrospectiva a estos dos años de labores y mirar hacia el futuro, muchas cosas quedan en este momento que se pudieron hacer, otras que simplemente quedaron planteadas y sus ideas se esfumaron como se diluyen en el aire nuestros sueños, muchas críticas sobre fallas de orden diverso podrán hacerse y de hecho se han realizado, pero a pesar de todo esto lo cierto es que en el transcurso de este período, cada uno de los miembros de la Junta Directiva tomó la responsabilidad de enfrentarse al reto de seguir construyendo una Asociación cada día más fuerte, que identifique la comunidad de T.O., que pueda, hacia un futuro, realizar una mayor proyección de la profesión en la comunidad y, consecuentemente, tener una mayor participación en decisiones de orden político que atañen a los usuarios con los cuales trabajamos y aplicamos nuestros conocimientos de orden científico.

Esto último, de hecho, determina el enfrentamiento y abordaje de una disciplina que ofrezca al país soluciones en cuanto a una demanda cada vez más creciente de nuestros servicios, lo cual lleva inherente dos aspectos inmersos en el mundo competitivo actual. El primero, referente a saber

ofrecer los servicios de Terapia Ocupacional, el segundo, concierne a la necesidad cada vez más creciente en toda profesión de manejar elementos de venta de servicios, de administración y de mercadeo, entre otros.

Las acciones estuvieron centralizadas según el cronograma y la ejecución presupuestal presentada en la Asamblea anual del mes de Diciembre, en aspectos de descentralización de la Asociación con miras a la conformación de capítulos, al fortalecimiento de la Asociación, a la organización de eventos de educación continuada acorde a las necesidades de los asociados, al fortalecimiento de las regiones, al análisis del ejercicio de la profesión, al aspecto legal de ésta, a la representación interinstitucional, a la cooperación e integración a nivel de Latinoamérica.

Descentralización:

Esta, se constituyó en uno de los aspectos más importantes en el presente período. Creo que las gestiones al respecto fueron satisfactorias, lo cual se evidencia en la solicitud de las regiones de una mayor representación y de una mayor presencia de la A.C.T.O., pero también se manifiesta en las acciones particulares de los Terapeutas Ocupacionales de la región. La responsabilidad asumida en el editorial del boletín. Aunque fue el inicio, marcó un hito para una participación más efectiva en el futuro de las publicaciones de la Asociación.

Respecto a esta acción, durante este período se realizaron visitas a las ciudades de Barranquilla, Medellín, Bucaramanga, Manizales, Ibagué y Neiva. En cada una de ellas se manejaron aspectos concernientes al ejercicio de la misma y en general, se determinaron necesidades de promoción, divulgación, organización de la comunidad de Terapeutas Ocupacionales. Lo cual en un futuro próximo se debe sintetizar en la conformación de capítulos regionales.

Como producto de estas visitas se determinó una relación y coordinación para eventos en un futuro, al igual que una mayor integración con Asociaciones de Terapia Ocupacional y de Lenguaje tanto de Santander como del Huila. Es importante resaltar el hecho de que la visita de la Asociación en algunas ciudades fue el inicio de reuniones del grupo de Terapeutas de la zona y más que eso, demarcó la importancia de la unificación como elemento primordial y necesario para aunar esfuerzos ante dificultades que se generen en el aspecto científico y laboral.

Las comunidades que al momento de este informe presentan una mayor organización y que además efectúan reuniones periódicas son las de Manizales y Medellín. Este hecho determinó la factibilidad de los eventos que se realizaron en estas ciudades; y es preponderante señalar el proceso de la zona Atlántica, la cual está haciendo un censo de recursos tomando para el mismo todos los departamentos de la región.

Es importante hacer referencia a los artículos que sobre diversos tópicos se han publicado a nivel de diarios como La Patria, El Espectador, La República, y es necesario resaltar la responsabilidad asumida por las distintas regionales para seguir esta labor en cada una de sus ciudades.

Publicaciones:

En lo concerniente a publicaciones, la Junta Directiva de la A.C.T.O. marca un inicio en el proceso de crecimiento de la Asociación a través de la publicación de la Posición Oficial a nivel de Difusión Física, para lo cual dos Terapeutas Ocupacionales de reconocida trayectoria, María del Carmen Vallejo y Nohora Díaz, fueron contratadas y realizaron este documento. Este es el principio de otras publicaciones que planteen la posición de la A.C.T.O. ante diversos tópicos de interés para nuestra comunidad y para otros profesionales. Muchos se preguntarán por qué se inició con ésta, la respuesta está dada a partir del olvido paulatino de esta área en T.O., lo cual está generando una crisis profesional en los Terapeutas Ocupacionales que laboran en este campo y además está facilitando que nuestras acciones sean asumidas por otros profesionales. Esta dificultad, llevó a que se plantease la posibilidad de iniciar este tipo de documentos oficiales con la Posición de la A.C.T.O. en Disfunción Física.

En cuanto a la revista, aunque ésta se sigue editando semestralmente, es evidente la preocupación del Comité Editorial por la escasa remisión de artículos, ensayos e investigaciones, hecho que se ha plasmado aun más en el transcurso del Congreso, con la ausencia por parte de los profesionales de investigaciones de Terapia Ocupacional a nivel de nuestro país.

Es importante cuestionarnos ¿qué pasa en este campo?, ¿realmente estamos pretendiendo salir de un estado de pasividad y entrar en el ámbito de una disciplina científica? o ¿seguimos con los temores ya arcaicos de estar supeditados a otros profesionales? o ¿nuestros miedos se refieren al temor a ser criticados y no valorar nuestro trabajo? Sea cual sea la causa, lo único evidente es la ausencia investigativa y el hecho de que debemos despojarnos de toda aprensión para crecer. Muchos dirán que realizan investigaciones, pero ¿dónde están? Solo en la medida en que éstas sean publicadas y conocidas por la comunidad en general es que se da un crecimiento. No se genera éste cuando solo son acreditadas para un grupo exclusivo de compañeros de trabajo.

Debemos compartir con otros profesionales. En este sentido, creo y tengo la certeza de que nuestro país cuenta con un potencial humano, en Terapia Ocupacional, capaz de generar recursos y de enfrentarse a los retos que el futuro nos depara, ésta es una inquietud y una preocupación ya que mirar los desarrollos de otros países es fácil, pero mirar los vacíos del nuestro es difícil, estamos acostumbrados a imitar y no a asumir y esto último, es lo que debemos hacer si queremos que Terapia Ocupacional siga

adelante.

Educación:

Con el fin de que en un futuro la A.C.T.O. se constituya en un ente asesor de los planes y programas de estudio que se creen en el país, la Junta Directiva hizo contacto con entidades que tienen planeada la iniciación de estudios de Terapia Ocupacional a nivel profesional. Se realizó una reunión con la Universidad Metropolitana de Barranquilla, a la cual se le ofreció asesoría para la implementación del programa. Con la María Cano de Medellín se programó una visita, pero ésta en el último momento fue cancelada por la Institución. Igualmente, se realizaron contactos con la Fundación Educativa de Estudios Superiores.

En el aspecto educativo, la A.C.T.O. estableció comunicación con el ICFES en lo referente al proceso de modificación de la Educación Superior en Colombia, así como conocer las entidades que tienen proyectado establecer programas de nivel Profesional en Terapia Ocupacional.

En cuanto a educación continuada, la Asociación ha realizado grandes esfuerzos. Producto de esto, fueron, en el primer año, los eventos con Docentes Formadores de Recurso Humano en T.O., el Encuentro de Estudiantes de Terapia Ocupacional, el Curso de Perspectivas del Aprendizaje, el Taller sobre Salud Ocupacional.

Durante este segundo año, la realización del curso de Integración Sensorial dictado en el mes de enero de 1992 con una intensidad de 160 horas y apoyado por la Universidad de Illinois en Chicago. Su importancia radicó, en primera instancia, en ser el primer curso con este nivel de intensidad y de metodología que se dictaba para Latinoamérica y en Colombia. En segundo lugar, en los grandes esfuerzos que realizó la Junta Directiva para que se llevase a cabo el curso con dichas características. Debido a la importancia del mismo, los países de América Latina fueron invitados a participar, pero desafortunadamente problemas de correo y de costos impidieron la asistencia de otros países. El éxito del mismo está dado en el número de T.O. que participaron, a pesar de que se presentaron dificultades para el tercer nivel por necesidades en el cambio de la metodología de selección para el último módulo. Sin embargo, lo anterior determinó que la Junta organizara nuevamente este nivel con docentes seleccionados por los ponentes centrales del evento, nivel que se dictó nuevamente en el mes de abril.

En esta línea de cooperación entre universidades y la A.C.T.O., está el curso que sobre Salud Ocupacional y Rehabilitación se dictó en Medellín entre los meses de Abril y Mayo de 1992, la colaboración para éste fue dada por EAFIT. De hecho, para cursos posteriores quedan las puertas abiertas no solo por la integración que se realizó entre las dos organizaciones, sino

por el hecho de la interdisciplinariedad del evento efectuado.

La otra actividad de educación, fue la realizada en Manizales sobre Aprendizaje, en el cual se trataba de promocionar la profesión a través de un curso que reuniera diversas profesiones del área; según los resultados obtenidos se dio la posibilidad de planear en el futuro eventos en las diversas regiones.

Dos eventos programados no se realizaron y fueron los de Administración, programado para Cali, y el de Aprendizaje, para Bucaramanga.

Las acciones educativas realizadas fuera de sede muestran la posibilidad y la necesidad de irnos organizando y estructurando más en la conformación de capítulos, pero evidencia además otro aspecto importante y necesario para el crecimiento de una profesión y es la conformación de líderes que organicen, promuevan y estimulen la estructuración de comunidades de Terapia Ocupacional, estas acciones demuestran otra cosa importante y es la unión entre los colegas en el trabajo por un bien común e independiente del nivel de formación, aspecto que se considera un punto adelante en el proceso de integración de la profesión.

Congreso:

Con ocasión de los 500 años del descubrimiento de América y los 20 años de la Asociación Colombiana de Terapia Ocupacional, la Junta Directiva se propuso realizar el Octavo Congreso a nivel Latinoamericano, a fin de unir e intercambiar ideas y vivencias con otros colegas de nuestra comunidad. Creo que todos esos esfuerzos y ansiedades se han visto bien compensados con los resultados del evento en el cual todos nosotros hemos estado asistiendo en los días previos a esta asamblea. Con el fin de fortalecer el aspecto científico del evento, se invitó a la T.O. Beatriz Abreu de la Universidad del Sur de California y experta en Rehabilitación Cognoscitiva y el T.O. Craig Velozo de la Universidad de Chicago, Illinois, experto en Rehabilitación en el Trabajo. Paralelo a esto, se programó la realización de los premios de investigación en tres categorías. Premio Asociación Colombiana de Terapia Ocupacional, categoría Profesionales Colombianos y categoría Profesionales Latinoamericanos y el Premio Gloria Serrato de Díaz, categoría Estudiantes.

Respecto a esto, es importante resaltar la participación activa de los estudiantes y de los profesionales latinoamericanos, pero como ya mencioné anteriormente, por parte de los miembros de la A.C.T.O. no hubo trabajos de investigación; solo hubo un trabajo presentado y enviado de Ibagué, el cual hace referencia a un estudio sobre desarrollo infantil posterior a la tragedia de Armero.

Práctica Profesional:

Consecuente con su política de atención prioritaria a las necesidades del asociado y de los Terapeutas en general, la A.C.T.O. realizó visitas y comunicaciones personales con los diferentes miembros, la acogida lograda es un punto a favor hacia la consecución de una mayor integración y organización de nuestra comunidad.

Con el fin de mantener una comunicación con los Terapeutas Ocupacionales en relación a la defensa de sus derechos otorgados por la Ley 31 de 1982, la Asociación se ha dirigido en diferentes oportunidades a estamentos gubernamentales y privados que tienen ingerencia directa respecto a una práctica profesional acorde a la delineada en el decreto 1884 de 1988.

De manera paulatina los Terapeutas Ocupacionales se ven enfrentados a que sus niveles de ingresos no alcanzan para tener una calidad de vida en nuestros país. Esto, unido a las limitadas oportunidades de una oferta remunerada y consecuentemente a la falta de expectativas ha incidido en la búsqueda de los profesionales de fuentes de trabajo en el extranjero, si bien es cierto que esto está mostrando la calidad de los egresados también plantea una seria dificultad y es la escasa competencia y el limitado reconocimiento de la profesión a nivel del sector salud, educación e industria.

Finanzas:

Buscando cada día una mayor y más sólida base patrimonial, la Asociación ha ido capitalizando los superavit que muestran los ejercicios en los últimos años. Es así como en el balance del mes de Junio, que se presenta a su consideración, dicho renglón asciende a la suma de \$ 7'620.733,52. En el mes de Julio, la Junta Directiva decidió capitalizar también los superavit de 1990 y 1991 que ascienden a \$ 7'007.916,02, con lo cual la base patrimonial de la A.C.T.O. se eleva a la suma de \$ 14'628.649,54. Cifra esta que comparada con los \$ 3'386.910,87 que registraba el fondo patrimonial en 1988 acusa un sustantivo crecimiento en los últimos cuatro años.

La bondad de estas capitalizaciones es evidente, pues a la vez que asegura una apreciable rentabilidad, estabiliza la situación y por ende el permanente progreso de la Asociación.

Los resultados de este balance, están dados al colocar los dineros de la Asociación en inversiones de mayor rentabilidad como es el caso de Unir y 2 CDT. Además vale la pena resaltar que los superavit del 90 y 91 están dados básicamente por la respuesta del gremio a las diferentes acciones de educación continuada que se programaron en el transcurso de estos dos años.

Legislación:

El incremento de responsabilidades de la Junta Directiva, acorde con el fortalecimiento de la Asociación, obliga a crear un nuevo estilo de trabajo y plantear modificaciones en los estatutos ya que se exige una gran agilidad y una calificada capacidad de los funcionarios.

De hecho, una reforma fue planteada, pero se establece la posibilidad de realizar dentro de ésta, modificaciones en referencia a los organismos que dirigen las acciones de la Asociación, me refiero a la posibilidad de que la Asamblea estudie y analice la efectividad o no de un cargo de Director Ejecutivo, lo cual generaría ventajas referentes, entre otras, al estudio y programación de un plan de desarrollo de la Asociación acorde a las necesidades de Terapia Ocupacional y referente a la situación social y política del país. Además, es importante llegar a considerar, a fin de que las acciones de la Junta sean más eficientes y eficaces que a este cargo le sean asignados honorarios. El otro aspecto a tener en cuenta concierne a la conformación de capítulos, el cual requiere de delineamientos más precisos sobre los derechos y deberes de los mismos dentro de una Asociación.

Federación Mundial de Terapistas Ocupacionales:

Para este período se deben resaltar dos aspectos. El primero concierne a la publicación en el boletín de la WFOT de artículos colombianos sobre psiquiatría de enlace y T.O. en aprendizaje. Es importante mencionar que Colombia ofreció su candidatura y por lo tanto está dentro de las opcionadas para la realización del Congreso Mundial de Terapistas Ocupacionales a realizarse en 1998. La nominación o no de nuestro país se efectuará en el Consejo de Federación Mundial de Terapistas Ocupacionales a realizarse en Hong Kong la próxima semana; desafortunadamente nuestro país no estará representado, hecho que limita una mayor participación y consecuentemente puede ser un factor adverso para no ser elegida como país sede del Congreso en mención.

En el transcurso de este año, se monitorearon por parte de WFOT los planes y programas de estudio de Terapia Ocupacional a nivel profesional.

Proyecciones:

En el presente período la Junta Directiva realizó comunicaciones con entidades oficiales y privadas como la Asociación Colombiana de Sociedades Científicas, Colciencias, Asociación Colombiana para el Avance de la Ciencia, Ministerio de Salud, Grupo Latinoamericano de Rehabilitación, Seguros Sociales, Universidad Metropolitana, EAFIT, Universidad de Illinois, entre otras, sin embargo se debe hacer énfasis en que la representación a nivel oficial es necesaria, debemos tener una mayor participación en organizaciones que tengan dirección sobre asuntos que conciernen a Terapia Ocupacional, en lo referente al sector salud, educativo e industrial. Es una responsabilidad que debemos asumir el que cada día se puedan

ofrecer en estos sectores nuestros servicios, por lo tanto debemos involucrarnos en estamentos administrativos y que sean decisarios a nivel político.

Mientras más se piensa en la realidad del país, más se adquiere la convicción de que conceptos desligados de nuestras propias condiciones o ideas, adoptadas de manera rápida, son la única causa de malestares que se habrían podido prevenir y evitar.

Debemos entonces mirar que tanto la condición interna de nuestro país, como la crisis de valores, están generando cambios al interior de nuestra profesión y pensar si estos se relacionan con esta realidad o si simplemente seguimos sin asumir ésta, sin sentirnos partícipes de ella. Debemos ser actuantes de esos cambios, pero para hacerlo se requiere una apropiación con un criterio objetivo de las dificultades que vivimos. Eso entonces referido a Terapia Ocupacional lleva a la conformación de una comunidad con un sentido de activismo, de valores y sobre todo, un sentido de coalición. Esto es importante ya que la tendencia creciente a las especializaciones puede generar el perder valores y muchos de los sentidos por los cuales se está luchando.

Solo en la medida en que se pueda dar respuesta a lo anterior, respecto a nuestra profesión, Colombia podrá seguir avanzando y mantenerse a la vanguardia de países similares, sirviendo de paradigma de un desenvolvimiento si no acelerado, por lo menos firme. Por lo tanto, tengo una firme convicción en nuestra comunidad y si presento observaciones críticas sobre algunos pasos que en el pasado se han dado, o sobre el retardo en adoptar decisiones, es porque considero que de ser oídas contribuirán a que ese optimismo en el cual frecuentemente nos escudamos, se convierta en una realidad creadora de bienestar para toda la comunidad de Terapeutas Ocupacionales.

Al hacer entrega a ustedes de la Presidencia de la Asociación Colombiana de Terapia Ocupacional quiero agradecer a cada uno de ustedes su colaboración y apoyo, lo cual posibilitó las acciones que la Asociación programó.

Gracias.

ASOCIACION COLOMBIANA DE TERAPIA OCUPACIONAL BALANCE GENERAL = DE PRUEBA = AL 30 DE JUNIO DE 1.992		
CUENTAS	ACTIVO	PASIVO
A C T I V O		
CAJA	359.100,00	
BANCOS		
Cuentas Corrientes	3'037.141,73	
Otros Depósitos = UNIR =	12'246.722,34	
CORPORACIONES DE AHORRO		
Y VIVIENDA		
Conavi, cuenta de ahorros	4'244.423,89	
DEUDORES VARIOS		
Caja menor	45.100,00	
Cajera	56.000,00	
Cuotas de sostenimiento por cobrar = Vigencia en curso	390.100,00	
Cuotas de sostenimiento por cobrar = Vigencias anteriores	762.080,00	
Cheques devueltos	37.450,00	
Anticipos, pasajes aéreos CONGRESO 90		
Deudas de difícil recaudo	72.550,00	
TITULOS VALORES		
C.D.T. =FES= Fundac.p/la EDUC.Superior	1'527.100,37	
C.D.T. Corpavi	1'000.000,00	
OTROS ACTIVOS		
Muebles y enseres	44.800,00	
P A S I V O		
ACREEDORES VARIOS		
Impuestos Nacionales, Retefuente		24.668,40
Otros Acreedores		
107.450,00		
RESERVAS		
Para cuota Asociación Mundial		700.000,00
Para cuotas de sostenimiento atrasadas		800.000,00
Para deudas de difícil recaudo		72.550,00
PATRIMONIO		
Fondo Patrimonial		7'620.733,52
Superavit 1.990		2'814.683,26
Superavit 1.991		4'193.232,76
SUPERAVIT 1.992, hasta la fecha		7'489.250,00
SUMAS IGUALES	23'822.568,33	23.822.568,33
LA PRESIDENTA		LA TESORERA